

## EL USO SOCIAL DE LA ESCRITURA EN BARCELONA EN EL SIGLO XVI.

*Manuel Peña Díaz*

### Introducción.

Este estudio tiene como objetivo aportar algunas reflexiones y referencias cuantitativas, desde el ámbito barcelonés, sobre un fenómeno social, importante aunque desconocido, como es el de los niveles de desarrollo cultural de la población catalana urbana del siglo XVI. Excepción hecha de algunos pocos estudios, como el excelente trabajo de Montserrat Ventura sobre los niveles de alfabetización en Mataró en el siglo XVIII, (1) nuestros conocimientos sobre la Cataluña moderna son todavía muy escasos en sus vertientes socio-culturales y de las mentalidades, y más en concreto, sobre alfabetización, escritura y lectura. Existen ciertos obstáculos que dificultan el desarrollo efectivo de una línea de investigación en esta parcela de la historia socio-cultural:

1) El estudio de los niveles de alfabetización ofrece serias dudas sobre la garantía científica de estos trabajos: por un lado, la valoración de la firma en relación con la lectura y la escritura; no hay acuerdo entre los historiadores respecto a la equivalencia entre saber firmar y saber leer y, mucho menos, saber escribir.(2) Por otra parte, los problemas de

---

<sup>1</sup>.- Montserrat VENTURA, *Lletrats i il·letrats a una ciutat de la Catalunya Moderna: Mataró, 1750-1800*, Mataró, 1991.

<sup>2</sup>.- Sobre el valor de la firma como indicador cultural, Vid. L. STONE, "Literacy and education in England, 1640-1900", *Past and Present*, 42, 1969, p. 98; D. CRESSY, *Literacy and the social order. Reading and writing in Tudor and Stuart England*, Cambridge, 1981, p. 55 y ss.

representatividad social de la documentación, inherentes a la mayoría de estos trabajos, añade un elemento más de distorsión de la muestra y de las conclusiones obtenidas.(3)

2) La segunda dificultad, y para este estudio es insalvable, es la limitación que supone, a diferencia de Castilla, la no necesidad de autenticar con la firma la documentación notarial catalana hasta la promulgación de la Real Ordenanza de 29 de noviembre de 1736, en la que se introdujo la obligatoriedad de la firma personal o la constancia de su desconocimiento.(4) No obstante, en Cataluña están aún sin explorar las fuentes judiciales, como es el caso de la documentación producida por los tribunales locales de justicia, señorial y eclesiástica, y en concreto el de la justicia real del "Veguer". Estos registros de pleitos y causas abiertas están firmados (o no, con constancia de ello) por individuos que reflejan el variado y amplio espectro social, desde caballeros a mendigos, todos los grupos sociales aparecen como encausados, pleitantes o testigos; sin duda, los estratos bajos de la ciudad están mejor representados que en la documentación notarial, aunque un

---

3.- Barcelona entre 1496 y 1567 contaba con 5.731 y 6.876 fuegos, respectivamente, es decir, con una población aproximada que oscilaba entre los 25.000 y los 30.000 habitantes. La consulta en el Archivo Histórico de Protocolos (AHPB) y en el Archivo de la Ciudad de Barcelona(AHCB), para el período 1473-1600, de 3.420 inventarios post-mortem (IPM) representa un 11 % de una cifra estática e hipotética de 30.000 habitantes para el siglo XVI: 1.504 IPM hasta 1550 de 274 manuales notariales, y 1.916 IPM, para la segunda mitad del siglo, han sido extraídos de 297 manuales. El reparto por períodos de 25 años queda de la siguiente manera: 1473-1500: 211 ipm; 1501-1525: 535 ipm; 1526-1550: 758 ipm; 1551-1575: 586 ipm; 1576-1600: 1330 ipm. La distorsión del segundo y último cuarto de siglo es fiel reflejo de la inestabilidad de la población barcelonesa. Las epidemias de mayor impacto en esta centuria corresponden a los contagios generales de 1530, con una cifra aproximada de 6.500 fallecidos, y de 1589-90, con 11.700 muertos (Vid. Antoni SIMON I TARRES-Jordi ANDREU, "La població de Barcelona als segles XVI i XVII", en Jaume SOBREQUES (dir.), *Historia de Barcelona* (en prensa), agradezco al profesor Simon la consulta de este novedoso y completo estudio demográfico).

La representatividad social queda reflejada en los datos globales de IPM de los cuadros V y XII, aunque no ofrezco ningún grado de correlación de la muestra con la composición social de Barcelona en el siglo XVI, por los escasos e incompletos conocimientos que se poseen de ella.

4.- VENTURA, *op. cit.*, p.26.

inconveniente se impone: la sobrerrepresentación de la población urbana masculina.(5)

3) Por último, es necesario recordar que el uso social de la escritura no puede ser reducido, como afirma G. Levi, al individuo aislado de su entorno familiar. Si admitimos el papel extenso e integrador del grupo doméstico en la Europa moderna, el uso de la escritura sería más amplio o distinto que la representatividad numérica individual del conocimiento de la firma.(6)

Las dificultades e imprecisiones del método nos ha llevado a buscar una propuesta metodológica alternativa que nos permita una aproximación al uso social de la escritura, entendido éste como la pura y simple capacidad de escribir y de leer, incluso al más bajo nivel en su propia naturaleza y amplitud cuantitativa.(7)

El uso de la lectura y de la escritura no se traduce obligatoriamente en un consumo regular de libros, ni tampoco en una práctica constante de leer y escribir. Por ello, introducimos un término que puede permitir, a pesar de sus limitaciones, una aproximación al uso y presencia del escrito en el mundo urbano barcelonés: el *nivel de familiaridad con el escrito*. Esta tendencia se puede medir con la elaboración de niveles máximos y mínimos de posesión de documentación escrita. Con ellos quiero expresar el contacto directo o indirecto que, en el espacio privado de la casa, poseían los barceloneses del XVI con la lectura y la escritura, y medible por las anotaciones que se realizaban en los inventarios post-mortem (IPM) sobre cualquier documento escrito y/o libro. Las cifras resultantes son, con casi total seguridad, inferiores a los niveles de alfabetización que pudieron existir en Barcelona en esta centuria para la población masculina; sin embargo, permiten cubrir parcialmente este vacío.

### Tipología documental.

La presencia de documentación personal en los IPM revela el alcance que la difusión de la escritura, con contenidos y objetivos

---

<sup>5</sup>.- El conocimiento de estas fuentes, y la problemática metodológica que presentan, ha sido posible gracias a la investigación de Javier BURGOS RINCON, recogida en su tesis *Imprenta y cultura del libro en Barcelona en el siglo XVIII* (en curso).

<sup>6</sup>.- Giovanni LEVI, *La herencia inmaterial*, Madrid, 1990, cap. 2, n. 26.

<sup>7</sup>.- Armando PETRUCCI, *La scrittura. Ideologia e rappresentazione*, Turín, 1986, p. XX.

diversos, poseía en el mundo urbano. Leer, escribir y contar no siempre iban acompañados en estos siglos de una posesión libresca. De la letra de cambio a la bula de indulgencia y la acción, el papel se convierte en un valor cargado de múltiples significados.<sup>(8)</sup>

El estudio estadístico de 3.420 IPM a lo largo del siglo XVI y finales del XV refleja la citada presencia, e incluso, matiza e enriquece la denominada posesión elitista del libro. Convertir esta posesión en una prueba fehaciente de la existencia de prácticas de lectura es tan arriesgado como concluir que todo documento escrito era leído, perfectamente descodificado por su propietario.

La primera observación que se debe introducir, es qué tipo de documento ofrece unas posibilidades más fiables para valorar la capacidad de leer, escribir o contar de su poseedor; los libros de cuentas y/o de memorias permite realizar esta apreciación. El segundo matiz, a manera de hipótesis, es el conocimiento profundo que poseían de estos documentos sus depositarios por diferentes razones, básicamente dos, una vendría derivada de necesidades económicas, y una segunda por actitudes religiosas cotidianas, motivos que posiblemente permitían una descodificación parcial o total de estos "papeles".

¿Qué formas de escritos penetraron, durante este periodo, en los domicilios particulares?. Henri Jean Martin distingue tres grupos de documentación:

- 1.Las actas notariales.
- 2.Toda familia establecida comienza a poseer su lote de papeles cuidadosamente conservados y transmitidos de generación en generación.
- 3.Los libros de cuentas.<sup>(9)</sup>

Como vemos, se pueden distinguir varias categorías documentales, la definición de cada una de ellas presenta una serie de dificultades por la mixtificación de su contenido.<sup>(10)</sup>

El presente estudio no tiene por objetivo un análisis exhaustivo de la tipología documental, pues en gran medida la presencia de un documento u otro está en relación con los niveles de fortuna. Por otra parte, la división que se ha extraído corresponde a exigencias archivísticas, y la breve cita que se hace de la documentación en los IPM

<sup>8</sup>. - Henri-Jean MARTIN, *Histoire et pouvoirs de l'écrit*, París, 1988, p. 269.

<sup>9</sup>. - *Ibid.*, p. 274.

<sup>10</sup>. - El análisis del contenido de algunos de estos documentos (libros de cuentas, de memorias, etc.) es tratado en mi tesis doctoral *Libro y lectura en Barcelona en el siglo XVI* (en curso).

dificulta una clasificación y cuantificación precisa de ella. Es difícil distinguir entre un libro de memorias, de "recort", y un libro de cuentas, e incluso de patrimonio. La documentación familiar y personal se entremezcla y confunde con la de administración y contable. Es necesario valorar quién posiblemente la escribía, el poseedor o escribanos profesionales, y aproximarse al significado cultural que esta documentación pudo tener para sus poseedores.

La necesidad de establecer un orden preferencial en la cuantificación de los documentos registrados en los inventarios ha limitado la muestra tipológica. En numerosas ocasiones aparecen cartas de pergamino sobre establecimientos, ventas, arrendamientos, etc. junto a libros de cuentas o de albaranes; en menor medida, también se anotan libros de memorias o "*papers pintats*", sin mayor especificación. La cuantificación ha sido excluyente. En primer lugar todos aquellos inventarios que presentan libros de cuentas o de memorias, puesto que estas citas pueden ofrecer un indicador más fiable del conocimiento y uso de la escritura, de la lectura o de contar. No ha interesado averiguar cuántos libros hay por inventario por las razones obvias que se han expuesto anteriormente. A mayor fortuna mayor documentación contable, a lo que hay que añadir además, el desigual tamaño de los libros.<sup>(11)</sup> En segundo lugar, y por ausencia de libros de cuentas, se ha cuantificado el resto de documentación escrita: cartas de pergamino, documentación notarial (testamentos, capítulos matrimoniales, etc.), papeles y notas sueltas,<sup>(12)</sup> y por último, estampas.

Un buen ejemplo de los diferentes tipos de documentos se recoge en el IPM de 1549 del mercader Simó Godinella. Junto a libros impresos, se anotan escrituras notariales, "*dos fulls de paper escrits de cobles*", "*quatre papers de dibuixos*", "*onze llibres entre grans y xichs de comptes part scrits y per scriure ab molts plechs de letres*" y "*un libre de recort scrit de ma de dit defunt*".<sup>(13)</sup>

---

<sup>11</sup>. - Un ejemplo que muestra la dificultad de cuantificar es el IPM de Eulalia Sala:

*"Item moltes altres scriptures, albaranes y letres...*

*Item una coxinera vella molt dolenta de drap de li plana de moltes scriptures y albarans."*

AHPB. Miquel Cellers (mayor). Leg. 8. Pliego de inventarios, 1524-1543 (1527).

<sup>12</sup>. - Es posible que en estas referencias se oculte un mayor nivel de la escritura: "*una plica de diversos papers scrits*", "*una sort de paperots*", "*molts papers scrits*"...

<sup>13</sup>. - AHPB. Joan Jeroni Canyelles. Leg. 19. *Bursa inventariorum*, 1547-1563.

## La documentación personal y el aprendizaje de la escritura.

A finales del siglo XV y comienzos del XVI se observa, señala Petrucci para Italia, una creciente necesidad social de escribir, básicamente en las grandes concentraciones urbanas. Cuatro factores incidirían, de manera interrelacionada, en este crecimiento del uso social de la escritura: la progresiva burocratización de las relaciones del ciudadano con la administración pública; la necesidad creciente de recurrir a unos procedimientos de registros escritos (notas, cuentas, memorias, contratos); la difusión en aumento de libros impresos en lengua vulgar en los medios mercantiles y artesanales de las ciudades; y sobre todo, en las clases medias e inferiores de la sociedad, la capacidad de escribir se convierte en un medio de promoción, de distinción social.<sup>(14)</sup> La comparación con Barcelona revela ciertas semejanzas y algunas diferencias con el caso italiano.

Ciertamente, en la documentación notarial abundan las referencias expresas al conocimiento de la escritura por los poseedores de los libros de cuentas. Los notarios y sus escribientes anotaban con rutina una y otra vez los objetos personales, salvo aquellos que, por el interés familiar o por su curiosa presentación, eran detallados con mayor precisión. Entre los libros de memorias del presbítero Pere Guanser el notario destacó uno que "*comensa any 1566 ab un abecedari*".<sup>(15)</sup> En ocasiones los notarios dejaban constancia del conocimiento de la escritura que poseía el difunto o la viuda, noticias que se recogen en la mayoría de los grupos socio-profesionales. Es el caso del inventario citado del mercader Simó Godinella, del doncel Melchor Felisses ("*Item un libre de comptes scrit de ma dit difunt*"),<sup>(16)</sup> del mercader Baltasar Masdeu ("*Item un manual y libre maior...dit libre maior de ma de dit Masdeu q<sup>o</sup>*"),<sup>(17)</sup> o del cerero Francesc Juliol ("*dos libres en paper cuberts de pregamy de comptes y memories que lo dit deffunt apuntave*"),<sup>(18)</sup> entre otros; incluso, entre la mujeres, como se verá más adelante, la distinción social que suponía el conocimiento de la escritura se hacía constar.

<sup>14</sup>.- A. PETRUCCI, "Pouvoir de l'écriture, pouvoir sur l'écriture dans la Renaissance italienne", *Annales ESC*, julio-agosto 1988, 4, pp. 831-832.

<sup>15</sup>.- AHCB, Arxiu Notarial(AN), I.41 (1588).

<sup>16</sup>.- AHPB, Salvador Coll, Leg. 33, Pliego de inventarios, 1594-1600 (1596).

<sup>17</sup>.- *Ibid.*, (1593).

<sup>18</sup>.- AHPB, Francesc Mulnell, Leg. 12, Pliego de inventarios y almonedas, 1539-1584 (1550).

Los libros para aprender a escribir se registran principalmente entre las profesiones mercantiles. El tendero de paños Jaume Ros poseía, además de libros religiosos y de poesía, "*un libre per a mostrar d'escriure*".(19) En el inventario de 1542 del mercader Francesc Ferrer se anota "*una ma de papers ab que dita Sra. aprenia de scriure, un libre de mostres..., y altres papers de poca importancia que dita Sra. porta*".(20)

El perfeccionamiento de la escritura era objetivo principal, además de mercaderes, de la actividad notarial. El mercader Pere Garriga mejoraba sus escritos o cuentas con "*un libre de stills de scriure*".(21) Los notarios poseían papeles o libros para continuar o transmitir la práctica de escribir; Antoni Francesc Bou, junto a su preciado "*tinter de coure ab alguns personatges al entorn*", guardaba "*sinch papers ab diverses caplletres que son mostres de mestres de scriure y de comptes*".(22) Onofre Coll tuvo, como era costumbre en estos profesionales de la fe pública, un libro titulado "*arte de scriure*".(23) Aunque las referencias documentales son menores que en las anteriores profesiones, los artesanos no son ajenos al aprendizaje y uso de la escritura; el platero Sebastià Sitjà había conservado hasta su muerte "*un libret petit de 8º ab coberta de pregami intitulat: Aquest libre es de Sebastia Sitja, en lo qual ha moltes y diverses mostres*".(24) La utilidad de estos libros para los artesanos favorecía su permanente circulación. En el encanto del sillero Pere Antoni Noer, su compañero

<sup>19</sup>.- AHPB, Salvador Coll, Leg. 26, Pliego de inventarios, 1586-1592 (1591).

<sup>20</sup>.- AHPB, Joan Jeroni Canyelles, Leg. 21, *Bursa inventariorum*, 1540-1545.

<sup>21</sup>.- AHPB, Onofre Bou, Leg. 12. Dos pliegos de inventarios de varios años (1564). Es muy posible que este libro no fuera otro que el impreso por Pere Montpezat en 1562: *Stil descriure a qualsevol persona ad un breu Sumari de contes pera breument saber a raho de tantes liures Lany quant ve lo mes e quant lo dia*. Un libro que, respecto a la escritura y ante el incremento de su uso social, advertía de las rígidas normas sociales existentes: "*Axi com les condicions dels homens son diverses, axi les letres estan en aquella mateixat en la ordinacio: que algunes requeren tener quatre caps: altres tres: altres dos: segons lo negoci quin seria. E per que seria proces infinit ab la practica a figurada mudant los titols y algun capitol ho foresen aplicat al que volieu. Aquestes coses te a ygualar la discrecio y molta prudencia que en ellos es*" (f. 2).

<sup>22</sup>.- AHC.B.AN, I.34 (1559).

<sup>23</sup>.- AHC.B.AN, I.35 (1560).

<sup>24</sup>.- AHPB, Francesc Pedralbes, Leg. 36 (I). Cuatro pliegos de inventarios sueltos de varios años (1576).

de profesión Francesc Salavia compró su "*llibre de scriure*" por dos sueldos.(25)

Para poder ejercitar el arte y la necesidad de escribir es imprescindible una serie de utensilios básicos. La diferencia entre los distintos grupos socio-profesionales residía en la calidad y forma de estas herramientas. El carpintero Antoni Fuster disponía de "*tres banyes per scriure y un tinter*".(26) El negociante Domingo de Salvo prefería recoger sus útiles en "*un estoix d'escriure ab dos ganivets y ponxo*".(27) Joana Castell, viuda de panadero, legó "*uns llibres de poca valua*" que el escribiente no especificó, aunque sí lo hizo con "*un tinter de notari*".(28)

La riqueza y prestigio social era, evidentemente, signo de distinción en el ejercicio de la escritura. El ciudadano honrado Miquel Bastida guardaba en una caja de su estudio "*unas stisores y dos ganivets, dos sagells en poms de fusta y son de lauto*".(29) En la almoneda de los bienes del difunto Francesc de Milà, canónigo, el presbítero Mongo adquirió un curioso "*tinter de modo de libre*" por dos sueldos y seis dineros.(30) Y a medida que ascendemos en la escala de los privilegiados, más selectos son los útiles, el noble Lluís de Vilademany y de Crudillis es un ejemplo de este extremo: "*Item un llibret de memorias ab sos tancadors y agulla per scriure de plata*".(31)

Es frecuente hallar en los inventarios con documentación escrita, libros en blanco, encuadernados en pergamino o en cuadernos sueltos. No es difícil suponer cual era su utilidad; no obstante, he optado por no cuantificarlos en ningún apartado cuando no se registra ningún contenido, no así cuando se cita algún tipo de escrito aunque sea breve. Un ejemplo de libros sin acabar, con numerosas hojas en blanco son los registros de Salvador Palleres, pelaire: "*Item un altre quern ab cuberts de pergamins en lo qual hia continuats albarans e algunas memorias*

<sup>25</sup>.- AHCB.AN, I.42 (1589).

<sup>26</sup>.- AHPB, Francesc Mulnell, Leg. 12, Pliego de inventarios y almonedas, 1539-1584 (1556).

<sup>27</sup>.- AHPB, Pedro Sabata, Leg. 13, *Liber inventariorum et encantium*, 1582-1587 (1585).

<sup>28</sup>.- AHCB.AN, I.32 (1546).

<sup>29</sup>.- AHPB, Francesc Pedralbes, Leg. 36(I). Cuatro pliegos de inventarios sueltos de varios años (1589).

<sup>30</sup>.- AHCB.AN, I.24 (1541).

<sup>31</sup>.- AHPB, Luis Rufet, Leg. 26. Legajo de inventarios sueltos, 1553-1580 (1573).



*cosa de poca importancia casi tot blanc*".(32) El mercader Luis Torres poseía 25 libros en blanco, es significativo que en la almoneda estos libros fueran comprados por nobles, notarios, merceros y libreros.(33)

El aprendizaje de la escritura y de la lectura se realizaba en distintos ámbitos. Como hemos visto, debieron existir unas prácticas autodidactas por medio de libros de muestras o libros escolares elementales, así como una enseñanza práctica dirigida a los jóvenes aprendices de tiendas u oficinas. Es posible que la posesión de estos libros significara, en otros casos, el paso por alguna institución escolar o por la instrucción directamente recibida por un maestro de caligrafía.(34)

No podemos afirmar, en la línea señalada por Petrucci, que en Barcelona, como consecuencia de una supuesta creciente necesidad social de escribir, existiera un verdadero "caos didáctico". No obstante, algunas noticias dispersas nos advierten de un interés latente por la mejora de la enseñanza durante el siglo XVI, tanto desde las instituciones como de los sectores privilegiados de la sociedad. Desde la época medieval existían en Barcelona escuelas eclesiásticas destinadas a la enseñanza primaria -donde se aprendía a leer, escribir, contar y nociones de historia sagrada- y a la enseñanza secundaria; ésta la impartían las llamadas *escoles majors*, donde se cursaba el latín y las siete artes liberales.(35) En 1508, los *consellers* de la ciudad se hacían eco de "*que les scoles dels arts liberals estan ab gran desordre...perque los emoluments de dites scoles no basten a la sustentacio dels mestres, batxellers e a altres*

<sup>32</sup>.- AHPB, Joan Monjo, Leg. 26. Pliego de escrituras sueltas, 1546.

<sup>33</sup>.- AHPB, Nicolau Lentisclà, Leg. 18. *Liber IV inventariorum et encantum*, 1585-1586 (1585).

<sup>34</sup>.- Un ejemplo significativo se recoge en el estudio de J. M<sup>e</sup> MADURELL, "Vicente Panyella, maestro de escribir cuatrocentista", *Boletín de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona*, XXII, 1949, pp. 183-192. Formas menos profesionales son las prácticas descritas por Juan Luis Vives en unos de sus diálogos sobre la escritura:

"Manrich: Ara, si us plau, donàunos mostres pera copiar.

Professor: Copièu de primer l'abecedari, després lo silabari y encabat paraules lligades, com per exemple: "apren infant pera ferte més savi y per tant, millor", "les paraules serveixen pera comunicarnos ab los presents, les lletres ab los absents". Ho escriurèu, y havent dinat tornarèu, o be demà perque us corretgeixi les planes."

(J.L. VIVES, *Diàlechs*, traducció catalana de J. Pin y Soler, Barcelona, 1915, p. 147).

<sup>35</sup>.- R. GARCIA CARCEL, *Historia de Cataluña, siglos XVI-XVII*, t. I, Barcelona, 1985, p. 429.

que acostumen legir en aquelles als fills dels ciutadans e poblats en dita ciutat lo que redunde en gran deservey de n<sup>o</sup> Sr. deu per la ignorancia dels oients en les dites scoles e grandissim damnatge de aquelles".(36) El aumento del sueldo de los docentes era la lúcida solución adoptada por el poder municipal, con el objetivo de catequizar, moralizar y, sobre todo, someter a las leyes de la ciudad a una juventud "turbulenta"; semejante clima de intervencionismo municipal se observa también en Francia y en Castilla en la misma centuria. Las causas, recuerda García Cárcel, de la organización por los municipios de un importante número de escuelas, sobre todo en las primeras décadas del siglo XVI, estaban probablemente ligadas a los ideales del Renacimiento y al interés de la Iglesia en inculcar los dogmas de la religión a cuantas más personas mejor con tal de hacerlas inmunes a la herejía.(37) En 1559 se creaba en Barcelona una escuela municipal, situada en el patio de la universidad, donde se enseñaba a leer y la doctrina cristiana. En 1597 aparece la escuela *El Corralet*, en la que se aprendían las primeras letras, aritmética y catecismo. La enseñanza secundaria se reforzó con los intereses nobles de distanciarse de los de la burguesía, en 1538 se fundaba el *Col·legi de Nobles de Cordelles*, gozando de protección real desde 1572, cuando Felipe II lo nombró Colegio Imperial.(38)

Dentro del ámbito eclesiástico, los jesuitas fueron los primeros en establecerse en Barcelona, abriendo en 1544 el Colegio de Belén. Son conocidos también los intentos, hacia 1580, de crear una escuela dominicana a través de una donación de la herencia de doña Antonia de Foix de Caramany y de Cardona,(39) de la creación del seminario en 1593 por el obispo Dimas Loris, o la del Colegio de San Guillermo de Aquitania de los agustinos en 1587.

Una cuestión se impone, ¿este supuesto crecimiento del interés social por la escritura y la lectura, y por extensión de la educación elemental y secundaria, generó un conocimiento progresivo de sus prácticas en todos los sectores sociales?. Un tratamiento estadístico de

<sup>36</sup>- AHCB, Consell de Cent, *Deliberacions*, Vol. 39. 1508, ff. 24v-25v.

<sup>37</sup>- H. J. GRAFF, *Storia dell'alfabetizzazione occidentale. II. L'Età Moderna*, Bolonia, 1989, p. 41; R. CHARTIER, M. M. COMPERE, D. JULIA, *L'Education en France du XVI<sup>e</sup> au XVIII<sup>e</sup> siècle*, París, 1976, p. 48; R. KAGAN, *Universidad y sociedad en la España moderna*, Madrid, 1981, pp. 47-73; R. GARCIA CARCEL, *Las culturas del Siglo de Oro*, Madrid, 1989, p. 181.

<sup>38</sup>- R. GARCIA CARCEL, *Historia de Cataluña...*, t. I, p. 431.

<sup>39</sup>- J. M<sup>a</sup> MADURELL, "Frustrada fundación escolar dominicana", *Analecta sacra Tarraconensia*, XXXVIII, 1965, pp. 173-188.

la documentación escrita presente en los IPM nos presenta un panorama menos optimista.

### **Poseción de documentación escrita: aproximación cuantitativa.**

La correlación establecida entre posesión de documentación escrita y el grado de familiaridad con la escritura y/o lectura se ha elaborado con dos niveles de posesión. El nivel máximo corresponde a la suma de los inventarios con libros (con o sin documentación escrita) y de los inventarios sin libros pero con cualquier tipo de documentación escrita. El nivel mínimo agrupa a los referidos inventarios con libros más los inventarios sin libros pero con libros de cuentas. Los datos obtenidos permiten ofrecer lo que hemos denominado "grado de familiaridad con el escrito", es decir, aproximamos a los grupos socio-profesionales de la población barcelonesa del siglo XVI y finales del XV que, potencialmente, tenían un contacto más estrecho con la lectura y/o la escritura. El análisis de este fenómeno se realiza desde distintos enfoques:

- a) Datos globales.
- b) Diferencias hombre-mujer.
- c) Posesión de documentación escrita en cada grupo socio-profesional y diversidades internas.

Además, se podrá observar desde una doble perspectiva en el tiempo, los datos medios obtenidos para todo el período (1473-1600), y su evolución a través de distintas periodizaciones, que permitirán valorar el contraste que se genera a lo largo del siglo XVI.

El siguiente cuadro permite una primera aproximación a la evolución general del grado de familiaridad con el escrito en la Barcelona del siglo XVI:

<b>CUADRO I</b>					
<b>Datos globales de posesión de documentación escrita</b>					
	<u>IPM</u>	<u>ipm-de%</u>	<u>ipm-lc%</u>	<u>NMX%</u>	<u>nmn%</u>
1473-1500	211	24,6	13,7	48,8	43,1
1501-1550	1296	22,9	16,6	42,6	37,3
1551-1600	1913	22,7	17	37	34
1473-1600	3420	23	16,6	40	35,9

ipm-de= inventarios post-mortem con documentación escrita, con o sin libros, los IPM sólo con libros y sin documentación escrita no se cuantifican.

ipm-lc= inventarios post-mortem con libros de cuentas.

NMX= Es la suma de IPM con libros más los IPM sin libros pero con cualquier tipo de documentación escrita.

nmn= Es la suma de IPM con libros más los IPM sin libros pero con libros de cuentas.

Del total de los IPM con documentación escrita (23 %) para todo el siglo XVI, los que poseen libros de cuentas suponen el 72,6 % de estos inventarios, y el 16,6 % del conjunto total de los consultados, un dato significativo para comprender el alcance de la presencia de esta documentación contable en los inventarios. No es posible afirmar que los niveles máximos y mínimos obtenidos (40-35,9%) son cifras cercanas a los niveles de alfabetización, si comparamos estos porcentajes con los datos de firmantes, por ejemplo, de Avila en el XVI según el estudio de Serafín de Tapia,(40) (52,4% cristianos, 64,3% moriscos). Si la comparación se realiza con la cifra aportadas por Marie-Christine Rodriguez y Bartolomé Bennassar para Toledo en la segunda mitad del XVI (30%),(41) o en Oviedo, según Roberto López,(42) para el mismo período (28%), nuestros porcentajes son sensiblemente superiores. La comparación es forzada, y más aún, cuando el baile de cifras entre los estudios sobre la capacidad de firmar impide una comparación entre ellos. No obstante, la utilización de referencias sobre la posesión de documentos escritos en los IPM, no nos aleja en exceso de los niveles medios de alfabetización, o como mínimo de una estrecha familiaridad con el escrito.

El análisis de la evolución a lo largo del siglo XVI de los porcentajes presentados anteriormente revelan una doble lectura:

1) El contraste que se observa entre el último cuarto del siglo XV y la siguiente centuria podría servir de argumento para subrayar un

<sup>40</sup>.- S. de Tapia, "Nivel de alfabetización en una ciudad castellana del siglo XVI: Sectores sociales y grupos étnicos en Avila", *Studia Historica*, IV, Salamanca, 1988, pp. 481-502.

<sup>41</sup>.- M.-C. RODRIGUEZ - B. BENASSAR, "Signatures et niveau culturel des témoins et accusés dans les procès d'Inquisition du ressort du Tribunal de Tolède (1525-1817) et du ressort du Tribunal de Cordoue (1595-1632)", *Caravelle*, 31, 1978.

<sup>42</sup>.- R. J. LOPEZ, "Lectores y lecturas en Oviedo durante el Antiguo Régimen". Comunicación presentada en el *I Congreso de Bibliografía Asturiana*, Oviedo, 11-14 de abril de 1989.

supuesto impacto negativo de la introducción de la imprenta. No es posible defender esta afirmación por la fragilidad numérica de las fuentes. Para este primer período contamos únicamente con 211 IPM, el 6,16% del total de inventarios consultados; la documentación notarial inició a comienzos del siglo XVI un vertiginoso crecimiento, así como una ampliación del espectro social que abarca, que limita materialmente esta comparación.

2) La posesión de documentación escrita permanece estable durante el quinientos; sin embargo, los niveles máximos y mínimos muestran una clara tendencia a la baja, este descenso se explica por el porcentaje menor de IPM con libros entre 1551-1600. El contraste es significativo; una primera aproximación refleja como la irrupción de la imprenta no supuso un aumento de potenciales lectores, sino al contrario;<sup>43</sup> por otro lado, no podemos concluir que el desarrollo de la imprenta afectara negativamente al ejercicio de la escritura, pues los IPM con libros de cuentas no sufrieron, con idéntica intensidad, la involución de los niveles de familiaridad con el escrito. Los matices se introducen al analizar las diferencias por sexo y por grupos socio-profesionales.

CUADRO II					
Poseedores de documentación escrita entre la población masculina					
	<u>IPM</u>	<u>ipm-de%</u>	<u>ipm-lc%</u>	<u>NMX%</u>	<u>nmn%</u>
1473-1500	174	27	14,9	51,7	45,9
1501-1550	970	23,7	17,1	47	41,5
1551-1600	1442	21,17	19,1	41,2	38,4
1473-1600	2586	24,7	18	44	40,1

CUADRO III					
Poseedoras de documentación escrita entre la población femenina					
	<u>IPM</u>	<u>ipm-de%</u>	<u>ipm-lc%</u>	<u>NMX%</u>	<u>nmn%</u>
1473-1500	37	13,5	8,1	35,1	29,7

<sup>43</sup>- Las hipótesis sobre esta inversión se recogen en M. PEÑA, "Libro e Inquisición: Conflictos y actitudes sociales en Barcelona en el siglo XVI", *Historia Social* (en prensa).

1501-1550	326	20,9	15	29,7	24,8
1551-1600	471	15,3	10,6	24,4	20,8
1473-1600	834	17,4	12,2	27	22,8

En líneas generales, la tendencia es la misma que la recogida en el cuadro I, excepto una interesante inversión. Los inventarios de hombres con libros de cuentas manifiestan un progresivo aumento a diferencia de las mujeres, con una clara tendencia a la baja. Los porcentajes de mujeres poseedoras de documentación escrita son muy superiores a los niveles de alfabetización que para esta época se recogen en los estudios citados sobre este tema, la dificultad para realizar esta comparación es evidente, numerosos inventarios femeninos recogen los libros o documentación heredada del marido. La muestra es poco representativa por esta razón, además de la fragilidad numérica del total de inventarios comparados con el total de registros masculinos. Algunas citas pueden servir de ejemplo al respecto: En el inventario de Francisca, viuda de Jeroni Cros (maestro de esgrima) se anota: "*Item un llibre escrit de ma del difunt*".(44) También entre la nobleza se recogen citas semejantes; Eleonor de Baxadors de Sant Climent poseía un "*libre de dades y rebudes...aportat per m<sup>o</sup> Joan Rueda prevere procurador seu comença a deu de agost de mil sinchcents sinquanta vuyt*".(45) Tampoco se puede negar el acceso y conocimiento de la escritura que tenían algunas mujeres; en menor medida que los hombres, ellas practican con libros de muestras, es el caso de Mariana, mujer del antes citado Francesc Ferrer, mercader; o el de Jerónima Fabregues, mujer de mercero, que tenía "*un llibre de mostres de stampa*" y que es adquirido en el encante por otra mujer, Anna Puig, en diez sueldos.(46) Es importante subrayar estos ejemplos, al no ser viudas. Las noticias de viudas con conocimiento expreso de contar y escribir son más escasas, y cuando las hay reflejan el problema de la herencia, de la dote, la propiedad personal o la continuidad del negocio del marido. Veamos algunos ejemplos: Eulalia Figuerola, viuda de tundidor, al morir en 1545

---

<sup>44</sup>.- AHPB, Onofre Alonso, Leg. 11. Pliego de capítulos matrimoniales, inventarios, etc. 1580-1582 (1570).

<sup>45</sup>.- AHPB, Juan Esteban Mir, Leg. 12. Pliego de escrituras sueltas, 1582-1583 (1582).

<sup>46</sup>.- AHPB, Francesc Pedralbes, Leg. 35(I). Cuatro pliegos de inventarios sueltos de varios años (1583).

dejó "un libre que la dita defuncta tenia y scryvia per fer a scriure los regals que ella apren, no porque son de la heretat de son marit".(47) En el inventario de Catherina Puig, viuda de mercader, entre los libros de cuentas y albaranes, se registra un "plec de scriptures que son albarans de la dita defuncta".(48)

Un análisis en períodos de 25 años permite matizar la lectura que he realizado del cuadro I y II, sobre la evolución de la posesión de documentación escrita entre la población masculina:

CUADRO IV					
Poseedores de documentación escrita entre la población masculina					
	<u>IPM</u>	<u>ipm-de%</u>	<u>ipm-ic%</u>	<u>NMX%</u>	<u>nmn%</u>
1501-1525	389	20,5	13,11	42,6	37,27
1526-1550	581	25,8	19,79	49,7	44,4
1551-1575	444	28,8	22,29	48,6	45,7
1576-1600	998	23,5	17,7	38,87	35,1

Durante la primera mitad del siglo se observa un importante aumento en todos los apartados del cuadro, este incremento se reduce entre 1551-1575, y sobre todo, en lo que hace referencia a los niveles máximos y mínimos de familiaridad con el escrito. El último cuarto del siglo muestra una inversión de las cifras, con descensos entre 5 y 10 puntos. Por tanto, la caída que situábamos en la segunda mitad del XVI, es necesario ubicarla entre 1576-1600, y centrarla no sólo en el descenso de poseedores de libros, sino también en la disminución de la posesión de libros de cuentas, aunque no alcance las dimensiones de esta supuesta caída del número de potenciales lectores según reflejan los IPM, que a finales del siglo podrían ser incluso inferiores que en los inicios de la centuria. Cualquier hipótesis que pueda explicar esta anomalía, debe

<sup>47</sup>.- AHPB, Joan Llorenç Calsa, Leg. 2. Pliego de inventarios sueltos de varios años.

<sup>48</sup>.- AHPB. Francesc Pedralbes. Leg. 35(I). Cuatro pliegos de inventarios sueltos de varios años (1583).

ser aplazada hasta conocer cuáles son los niveles de familiaridad con el escrito obtenidos según los grupos socio-profesionales:

CUADRO V					
Distribución socio-profesional masculina (1473-1600)					
	<u>IPM</u>	<u>ipm-de%</u>	<u>ipm-lc%</u>	<u>NMX%</u>	<u>nmn%</u>
Nobleza	229	37,99	26,2	60,26	54,58
Clero	337	23,44	15,43	78,33	77,44
Funcionarios	39	25,6	17,9	30,7	28,2
Prof.liberales	187	29,41	22,45	70,58	67,91
Prof.mercant.	351	42,73	37,32	57,26	53,56
Prof.manuales	1106	19,07	12,3	27,3	22,06
Campesinos	145	12,41	8,96	15,8	12,41
Otros	43	4,65	4,65	32,5	32,5
Prof.sin iden.	149	17,44	12,75	34,89	32,21

-En los niveles de mayor familiaridad con el escrito se agrupan profesiones de casi total alfabetización, el clero y las profesiones liberales (juristas, notarios, médicos, docentes,...). El apartado "ipm-lc" no es el más significativo, sino el grado máximo (78,33 del clero) y el nivel mínimo (67,91 de las profesiones liberales).

-El grupo intermedio está compuesto por la nobleza y las profesiones mercantiles (mercaderes, tenderos, negociantes, corredores,...). La importancia del patrimonio y/o de los negocios se recoge en los porcentajes superiores de posesión de libros de cuentas (26,2 en la nobleza, y 37,32 en las profesiones mercantiles). El nivel máximo de posesión de escritos y libros de este grupo corresponde a la nobleza (60,26%) y el nivel mínimo (53,56%) al grupo comerciante.



-Los niveles más bajos de familiaridad con el escrito corresponde al grupo de los funcionarios, profesiones manuales y campesinos. El porcentaje de libros de cuentas alcanza las cifras más bajas con los campesinos (9%). Los niveles máximos de posesión de documentación escrita pertenece a los funcionarios (30,7%) y el mínimo corresponde, en realidad, al subgrupo de jornaleros y braceros (0%), agrupados bajo el apartado de "otros".

Esta visión estática de la presencia de la escritura en los distintos grupos socio-profesionales nos ofrece una visión global de los niveles de familiaridad con el escrito, pero adquiere un relieve interesante cuando se analiza grupo por grupo a lo largo del siglo XVI.

El clero, casi en su totalidad presbíteros y canónigos (95,5% de los inventarios del estamento eclesiástico), presenta los siguientes datos:

CUADRO VI					
<u>Posesión de documentación escrita en el clero</u>					
	<u>IPM</u>	<u>ipm-de%</u>	<u>ipm-lc%</u>	<u>NMX%</u>	<u>nmn%</u>
1501-1525	57	21,05	12,28	75,4	71,92
1526-1550	86	13,95	9,3	89,5	81,39
1551-1575	62	29,03	22,58	80,06	80,06
1576-1600	116	27,58	17,24	76,72	75

El clero presenta una evolución semejante al cuadro global de la población masculina: pronunciado ascenso en la primera mitad del siglo de los niveles de posesión de documentación escrita y/o libros; estabilidad con tendencia al descenso en la segunda mitad, y sobre todo en el período 1576-1600. Existe, sin embargo, una característica importante en el interés del clero por los documentos escritos, y fundamentalmente por los libros de cuentas. ¿Cómo explicar el considerable aumento de libros de cuentas que se inicia en el período 1551-1575? El clero secular barcelonés a partir de 1566, como consecuencia de las reglamentaciones emanadas de Trento, tomó a su cargo nuevas funciones y obligaciones en administración y en la enseñanza. Reflejo de esta beligerancia ejecutiva debió ser también su interés por el control pecuniario de los ingresos procedentes de beneficios eclesiásticos.

Las profesiones liberales presentan una evolución semejante al clero en la tendencia estable de los niveles de posesión, pero inversa en las ligeras fluctuaciones de dichos niveles:

<b>CUADRO VII</b>					
<b>Posesión de documentación escrita en las profesiones liberales</b>					
	<u>IPM</u>	<u>ipm-de%</u>	<u>ipm-lc%</u>	<u>NMX%</u>	<u>nmn%</u>
1501-1525	21	9,52	4,75	71,42	71,42
1526-1550	34	26,47	17,64	70,58	64,7
1551-1575	36	44,44	30,55	66,66	63,88
1576-1600	84	29,76	22,61	69,04	66,66
<b><u>Notarios</u></b>					
1501-1525	13	15,38	7,69	61,53	53,84
1526-1550	24	29,16	16,66	62,25	54,16
1551-1575	24	45,83	41,66	70,83	70,83
1576-1600	41	41,46	34,14	68,29	63,41

Este grupo muestra una tendencia creciente y, por otra parte, lógica en la acumulación de documentos; el subgrupo de notarios, el más numeroso, presenta de manera más acentuada este crecimiento que se ve frenado en el último cuarto del siglo. Dos razones podrían explicar este aumento considerable de documentos en las profesiones liberales:

1) Los archivos de los registros notariales presentes en la escribanía o los pliegos de procesos judiciales en los despachos de los juristas, así como sus bibliotecas, no dependieron únicamente de la formación o interés de estos profesionales. El archivo de los notarios lo formaban los manuales y los libros que confeccionaba el propio notario en el ejercicio de su actividad, como también los registros o protocolos de sus antecesores y que había heredado de acuerdo con el sistema de traspaso de los protocolos de la baja Edad Media, impregnado de un

arraigado carácter patrimonial.<sup>(49)</sup> En igual medida, la herencia era elemento fundamental en la tradición profesional jurídica.

2) Los notarios y los juristas adquirieron progresivamente una creciente influencia en la sociedad urbana barcelonesa. Por los primeros pasaba gran parte del espectro social, conocían como nadie el pulso de la ciudad. Los juristas, posiblemente modelos a imitar por los anteriores, poseían un considerable prestigio intelectual que les permitió un rápido ascenso social y una participación más activa en el gobierno municipal.<sup>(50)</sup>

Entre 1576-1600, se observa, no obstante, un ligero descenso en los porcentajes de posesión de documentación escrita y de libros de cuentas. También los notarios manifiestan una tendencia a la baja en los niveles máximos y mínimos. Una hipótesis podría explicar esta inversión respecto a comienzos del siglo. Si algo caracterizaba la redacción del instrumento notarial es la gran cantidad de papel escrito que se generaba en las escribanías. No pretendo establecer una directa correlación entre el precio del papel y el consumo notarial de este bien, pero sin duda debió influir el constante aumento del precio del papel:

CUADRO VIII			
Evolución precio del papel 1571-1600			
Años		Años	
1571-1575	100	1586-1590	117,13
1576-1580	111,37	1591-1595	134,19
1581-1585	108,47	1596-1600	140,13

Índice 100= 15,82 sueldos, 1571-1575. Elaborado a partir de G. FELIU, *Precios y salarios en la Cataluña moderna*. Vol. II: *Combustibles, productos manufacturados y salarios*, Madrid, 1991, p. 51. Las series

<sup>49</sup>- Vid. Laureà PAGAROLAS, "Els auxiliars de la funció notarial a les escribanies de la Barcelona medieval", *Homenaje Josep Trenchs*, Valencia, (en prensa).

<sup>50</sup>- J. AMELANG, *La formación de una clase dirigente: Barcelona 1490-1714*, Barcelona, 1986, pp. 76-80.

barcelonesas corresponden ambas a las compras realizadas por la catedral y los conventos de la ciudad; se trata de papel común (*mà corrent*). Afirma este historiador que el papel en la época moderna era un producto restringido a las clases superiores (p. 39), una lectura de inventarios del XVI contradice esta falsa impresión, su uso estaba mucho más extendido entre las distintas capas sociales.

En los niveles medios de familiaridad con el escrito se agrupan la nobleza y las profesiones mercantiles. Analicemos en primer lugar el estamento privilegiado:

CUADRO IX					
Posesión de documentación escrita en la nobleza					
	<u>IPM</u>	<u>ipm-de%</u>	<u>ipm-lc%</u>	<u>NMX%</u>	<u>nmn%</u>
1501-1525	22	18,18	18,18	45,45	45,45
1526-1550	71	42,25	36,61	67,6	64,78
1551-1575	33	48,48	33,33	78,78	75,75
1576-1600	93	35,48	24,73	52,68	43,01

El progresivo ascenso en los niveles de posesión de documentación escrita se ve truncado en el último cuarto del siglo, la caída es importante, aproximadamente del 35%. El descenso se centra principalmente en la posesión de libros; el porcentaje de documentación escrita o de libros de cuentas, aunque disminuye, no lo hace en la misma medida que los niveles máximos y mínimos; por tanto, las hipótesis de trabajo deberían centrarse en aspectos socio-culturales, ¿es posible hablar de una debilidad de la cultura nobiliar a finales del XVI en relación con la ausencia de una cultura cortesana, consecuencia de la concentración de la corte en el centro del poder monárquico?; tampoco deberíamos olvidar la incidencia que tuvo el Catálogo de Quiroga (1583-1584), y el clima de opinión contrario al libro, como posible hereje mudo, que se respiraba a finales de siglo, influencia de la política inquisitorial en

los hábitos de lectura perceptible también en la evolución de los niveles de familiaridad con el escrito de los otros grupos sociales analizados.

El cuadro de las profesiones mercantiles presentan rasgos semejantes a las profesiones liberales. El subgrupo de los mercaderes, el más importante, ofrece una lectura matizada de la tendencia general del grupo comercial:

CUADRO X					
<u>Posesión de documentación escrita en las profesiones mercantiles</u>					
	<u>IPM</u>	ipm-de%	ipm-lc%	NMX%	nmn%
1501-1525	38	36,84	31,5	50	44,73
1526-1550	79	49,36	44,3	62,02	58,22
1551-1575	68	47,05	47,05	60,29	60,29
1576-1600	129	38,75	33,33	52,71	48,83
<u>Mercaderes</u>					
1501-1525	25	40	32	56	48
1526-1550	63	50,79	47,61	66,66	63,49
1551-1575	56	51,78	51,78	67,85	67,85
1576-1600	69	52,17	44,92	66,66	63,21

A pesar del leve descenso de finales de siglo, las profesiones mercantiles, y en concreto los mercaderes, son el grupo que muestra una mayor estabilidad a lo largo de la centuria, después del significativo impulso generado a comienzos de siglo, y recogido en los inventarios a partir de 1526-1550. Los mercaderes poseen los porcentajes más elevados de posesión de libros de cuentas, alrededor de un 50%. Una vez más, entre 1576-1600 se plantea el descenso, aunque en este subgrupo esta caída es mucho más ligera en los libros de cuentas que la indicada para los notarios. Ello es posible relacionarlo con el incremento del precio del papel en este mismo período, y en el conflictivo ambiente socio-cultural creado por las presiones inquisitoriales.

Los artesanos presentan un cuadro evolutivo que tiende a la

estabilidad:

CUADRO XI					
<u>Posesión de documentación escrita en las profesiones manuales</u>					
	<u>IPM</u>	<u>ipm-de%</u>	<u>ipm-lc%</u>	<u>NMX%</u>	<u>nmn%</u>
1501-1525	201	20,39	10,94	30,34	23,38
1526-1550	218	18,34	11,46	27	21,1
1551-1575	175	20	12,57	30,85	24,57
1576-1600	443	18,05	13,54	24,6	19,63

No se observan importantes progresos en el siglo XVI en el seno de los artesanos. Tan sólo a finales de siglo los niveles de posesión son ligeramente inferiores en comparación con los inicios de la centuria.

La jerarquía barcelonesa del grado de familiaridad con el escrito entre las profesiones manuales queda establecida de la siguiente manera: En primer lugar, los artistas (cereros, boticarios, barberos-cirujanos, junto a pintores de retablos, veterinarios,...) con un nivel mínimo del 46%. Los artesanos del metal-joyería, y los de la piel y el calzado poseen 25,39% y 23,12% respectivamente. Un tercer nivel lo formarían los artesanos de la construcción, madera y alfarería (19,75%), junto a los del ramo textil (19,24%), y los de alimentación (15,28%). Por último, el sector del transporte se sitúan en el nivel inferior (0%).

Los campesinos y los pescadores, a pesar del reducido número de la muestra, presentan el siguiente cuadro:

CUADRO XII					
<u>Posesión de documentación escrita en campesinos y pescadores</u>					
	<u>IPM</u>	<u>ipm-de%</u>	<u>ipm-lc%</u>	<u>NMX%</u>	<u>nmn%</u>
1501-1525	11	9	9	18,18	18,18
1526-1550	35	14,2	11,42	14,2	11,42
1551-1575	27	14,81	11,11	25,89	14,81
1576-1600	48	16,6	10,4	16,6	10,4

La capacidad de escribir no debió extenderse durante la centuria, los porcentajes de posesión de libros de cuentas se sitúan siempre alrededor del 10%, y los cambios en los niveles máximos y mínimos seguramente responden a la estrechez de la muestra, en estricta relación con la que los campesinos frecuentaban las escribanías notariales. Dentro de este grupo es necesario subrayar que en los 15 inventarios de pescadores trabajados no se recoge ninguna referencia a documentación escrita, por tanto todos los datos corresponden a campesinos.

En el grupo de "otros", no es posible establecer ninguna lectura de conjunto por la propia hibridez del grupo. Los trabajadores y jornaleros no poseen ningún documento, y son los estudiantes, escritores y militares de graduación menor los que presentan algún tipo de papel o libros.

La posesión de documentación escrita por las mujeres está mediatizada, como ya he advertido anteriormente, por una serie de factores relacionados con la profesión del marido. El cuadro general correspondiente al sexo femenino en el periodo estudiado (1473-1600) es el siguiente:

CUADRO XIII					
Distribución socio-profesional femenina (1473-1600)					
	<u>IPM</u>	<u>ipm-de%</u>	<u>ipm-lc%</u>	<u>NMX%</u>	<u>nmn%</u>
Nobleza	94	23,4	17,02	54,25	51,06
Clero	10	20	10	50	40
E.Funcionar.	12	16,6	8,3	25	16,6
E.prof.liber.	44	13,63	11,36	29,54	29,54
Prof.mercant	119	31,09	23,52	45,37	38,65
Prof.manual.	276	16,3	11,95	20,6	16,66
Campesinas	46	8,69	4,34	15,21	10,86
Otras	19	0	0	0	0
Prof.sin id.	214	12,61	7,47	16,35	12,14

El colectivo de máxima posesión de documentos y/o libros estaría formado por la nobleza, el clero y las esposas de comerciantes. En el grupo medio se hallarían las mujeres o viudas de profesiones

liberales. El grado de posesión menor lo tendrían las artesanas, mujeres de funcionarios y campesinas. Trabajadoras, jornaleras y criadas no poseen ningún documento. Un análisis por períodos de 25 años reduce excesivamente la muestra, cuestionando la fiabilidad de su representación.

Es necesario destacar el componente hereditario en los documentos guardados o continuados por las mujeres; el 94,2 de los inventarios femeninos del grupo comercial y el 91,9 de las artesanas, con documentación escrita o libros, corresponden a viudas de mercaderes, tenderos, negociantes o artesanos. La actividad de las mujeres en el ámbito productivo y comercial urbano de Barcelona es aún bastante desconocido. Marta Vicente afirma que "la dona del mestre era també la seva representant a l'hora de cobrar deutes i de mantenir els llibres de comptes",<sup>(51)</sup> la certeza absoluta de esta afirmación nos llevaría a la necesidad de replantearnos los datos obtenidos para la población masculina artesanal y comercial. El trato preferencial, sin abandonar la discriminación laboral, que recibían las viudas sin hijos durante "l'any de plor" o las viudas con hijos hasta la mayoría de edad de éstos, para continuar el trabajo en el taller del marido, puede permitir una visión más optimista sobre la capacidad de escribir o de contar de las viudas. Bajo este planteamiento podríamos entender las menores diferencias que existen entre los niveles mínimos de posesión de documentos entre hombres y mujeres comerciantes o artesanos (15 y 5,4% respectivamente), frente a las grandes distancias que se observan entre las viudas de profesiones liberales y sus maridos (38%).

El análisis de los datos obtenidos y de la información recogida en los IPM en relación con el ejercicio de la escritura, nos permite afirmar que la sociedad urbana barcelonesa era una sociedad particularmente alfabetizada. Los niveles de familiaridad con el escrito de Barcelona se sitúan ligeramente por encima o con valores semejantes que los obtenidos para medir la alfabetización de otras áreas urbanas españolas y extranjeras, experimentando hasta la década de 1570-1580 un paulatino aumento. Las causas de este incremento se han de relacionar, no sólo con el proceso de burocratización que sufre la sociedad moderna, con una peculiar gran tradición de la escritura en Cataluña,<sup>(52)</sup> o con un, más que dudoso, efecto multiplicador de lectores generado por la llegada de la imprenta; sino más bien, con un

---

<sup>51</sup>.- M. VICENTE, "El treball de les dones en els gremis de la Barcelona moderna", *L'Avenç*, 142, novembre 1990, pp. 36-39.

<sup>52</sup>.- B. BENNASSAR, "Las resistencias mentales", *Orígenes del atraso económico español*, Barcelona, 1985, p. 157.



arraigo de la idea del conocimiento de la escritura como signo de distinción social en determinados grupos sociales, sin olvidar, como observó Cipolla,<sup>(53)</sup> que la instrucción era una inversión, ya que una formación básica en materia de escritura, lectura y aritmética constituía una buena ayuda para poder participar en los elevados beneficios que reportaban ciertas actividades. Es comprensible, que sean las profesiones liberales, mercaderes, nobles y clero, por este orden, los grupos socio-profesionales que manifiesten un creciente uso de la escritura; mientras que artesanos y campesinos apenas experimentan crecimiento alguno.

Lo que hay que advertir, escribió el profesor Maravall, "es que, desde que el humanismo clasicista se difunde, los ricos de las ciudades se inscriben en su estudio y los burgueses llevan a sus hijos a las escuelas de humanistas, deseando hacer suya una cultura distinguida que eleve su prestigio social".<sup>(54)</sup> Es en esta específica inquietud por la formación intelectual, en la que se podría situar el interés del *Consell de Cent* en financiar las escuelas de primeras letras como respuesta a la demanda concreta de los sectores de la sociedad barcelonesa con una pujante posición de prestigio social, político o económico, y por tanto, más cercanos o inmersos en el ejercicio del poder, pero todavía distantes de la costosa práctica del tutor privado.

Es precisamente, a raíz de la ofensiva más intensa de las órdenes religiosas por el monopolio de la enseñanza, como consecuencia de las directrices trentinas, cuando se observa un descenso, no sólo en los niveles de familiaridad con el escrito, sino también en la presencia de documentos escritos en los IPM de los barceloneses, contestar a esta conjetura relacional necesitará, no obstante, de una investigación profunda sobre el efecto de los modos de educación de la Reforma Católica en Barcelona.

**MANUEL PEÑA DIAZ**

*Universidad Autónoma de Barcelona*

**Resumen:** *El autor reflexiona sobre el uso y la presencia del escrito en el mundo urbano barcelonés del siglo XVI, desde una propuesta metodológica alternativa a la cuantificación de la firma que hasta ahora han utilizado los estudios sobre alfabetización.*

---

<sup>53</sup>.- C. CIPOLLA, *Educación y desarrollo en Occidente*, Barcelona, 1970, p. 46 y ss.

<sup>54</sup>.- J. A. MARAVALL, *Estado moderno y mentalidad social*, Madrid, 1972, t. II, p. 162.

**Summary:** *The author writes about the use and presence of writing in the Barcelona urban world of the XVIth century, using an alternative method to that of the quantification of signatures that has been being used until now in the studies on literacy.*